MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ
Calle Defensores del Chaco Km 3 – Telefax: (021) 3271616
San Juan del Paraná – Itapúa – Paraguay
E-mail: munisanjuan12@gmail.com

San Juan del Paraná, 18 de noviembre del año 2.020.-

Sr.
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Municipalidad de Juan del Paraná, en tiempo y forma y en todo de conformidad, a lo impuesto por la Ley 2051/03 y Dto. Reglamentario, en referencia al PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA N°46/2020 –CONSTRUCCION DE EMPEDRADO– CALLE LIMPIA CONCEPCION VELAZQUEZ ID N°387.357,, implementado por esta institución Municipal, a los efectos de contestar los puntos observados en la **Nota DNC N° 23882 /2020:**

1° Punto: *... Se observa inconsistencia en el porcentaje de facturación indicados en la sección Experiencia General en obras, considerando los requisitos documentales requeridos para dicha evaluación.....*
Respuesta UOC: la misma fue modificada conforme ADDENDA 02.-

2° Punto: ... *Considerando que la Convocante pretende financiar la presente licitación con Fondos de FONACIDE correspondiente al 20 % Inversión pública, solicitamos considerar las disposiciones establecidas en la Ley 6590/2020...*
Respuesta UOC: La Convocante pretende realizar estas obras en vista que tiene créditos y saldos presupuestarios, antes de la vigencia de la Ley.-

Si otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor respeto.-

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ
U.O.C.
CRISTIAN R. OJEDA ARECO
Jefe UOC